



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-13/22
23/08/22

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veintitrés de agosto de dos mil veintidós, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha quince de julio de dos mil veintiuno, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Vice-Rectoría de Administración los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna; en su carácter de asesor de este comité; y mediante la plataforma digital denominada ZOOM, a través del link: -----
<https://us06web.zoom.us/j/82164227131?pwd=UFRZWJWQUN6MFFTWkNhVzg3VncvUT09> los CC. Dr. Aitor Aizpuru; profesor-investigador, en su carácter de vocal; L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo, Abogado General, en su carácter de asesor de este Comité. Se hace constar que no comparecen los CC. M. B. E. Jesús Vladimir Hernández Rosado; Dra. María Alejandra Menéndez Ortiz, ambos profesores-investigadores, en su carácter de vocales, debido a actividades académicas. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO.- Se inicia la sesión, para la **adquisición de químicos para alberca, solicitado por la C. Verónica Galquera Cruz, encargada de almacén general, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio Federal para Gastos de Operación.** Se presentó cuadro comparativo con tres partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: ALBERCAS Y SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$191,115.00 (Ciento noventa y un mil ciento quince pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; SPT ADVANCE, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$170,997.31 (Ciento setenta mil novecientos noventa y siete pesos 31/100 M.N.) IVA incluido; CARLOS GABRIEL LUNA VEGA (HIGHPOOL), por la cantidad de \$120,234.00 (Ciento veinte mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, los tres proveedores cotizan todas las partidas. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizará ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **CARLOS GABRIEL LUNA VEGA (HIGHPOOL), POR LA CANTIDAD DE \$120,234.00 (CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

SEGUNDO. - Para la **adquisición de equipos de aire acondicionado, solicitado por el I.E. José Manuel Santos Canseco, jefe del departamento de red de computo campus Puerto Escondido, con cargo a los recursos provenientes de ingresos propios captados en el transcurso del ejercicio 2022.** Se presentó cuadro comparativo



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-13/22
23/08/22

con única partida, la cual contiene las siguientes cotizaciones: SERVICIO Y REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$106,500.00 (Ciento seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; REFRIGERACIÓN Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$199,800.00 (Ciento noventa y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; TODITO EN AIRE Y REFRIGERACIÓN, S.A. DE C.V., cotiza dos opciones, la primera en marca York por la cantidad de \$218,773.68 (Doscientos dieciocho mil setecientos setenta y tres pesos 68/100 M.N.) IVA incluido; la segunda opción en marca Mirage por la cantidad de \$147,900.00 (Ciento cuarenta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizará ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **SERVICIO Y REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$106,500.00 (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

TERCERO. – En uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, hace del conocimiento a los miembros del comité el oficio signado por la M.C. Beatriz Pinacho Santana, jefa del campo experimental, campus Puerto Escondido, que a la letra dice: "...Por este medio, hago de su conocimiento la relación de animales que fueron seleccionados para ser comercializados. -----

ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO SUGERIDO
Ovinos (<i>Ovis aries</i>)	4 (2 hembras adultas, 1 carnero y 1 cordero de aprox. 2 meses)	Adultos: \$55.00 por Kg de PV Cordero: \$700.00 (a bulto)
Bovinos (<i>Bos indicus</i>)	6 (4 vacas adultas y 2 becerros)	Vacas: \$30.00 por kg de PV Becerro de 11 meses: \$10,000.00 Becerro de 2 meses: \$5,000.00

Total 10 animales para venta

Los ovinos con los siguientes ID fueron seleccionados: hembras #20 y #43, carnero #9, el cordero no cuenta con identificación y se sugiere se venda "a bulto" por pesar menos de 10 kg. Los bovinos seleccionados son: "Negra" #45, "Gamarra" #17, "Pelona" #7, y "Abuelita" #11-118, becerro de 11 meses de edad cruza de cebú con suizo y becerro raza gyr de 2 meses de edad. Así mismo, solicito su apoyo para que se lleven a cabo las gestiones necesarias para que puedan salir a venta dichos animales. Cabe mencionar que tanto el Dr. Jaime Arroyo Ledezma como el M.C. León Vélez Hernández, responsables de las áreas de Ovinos y Bovinos respectivamente, tiene conocimiento de la cantidad y de los animales que fueron seleccionados para venta. Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y me despido de usted con un cordial saludo...". En virtud de lo anterior, el comité deliberó y RECOMENDÓ: **SE AUTORIZA LA VENTA DE LOS 10 EJEMPLARES CON LOS PRECIOS SUGERIDOS POR LA JEFA DEL CAMPO EXPERIMENTAL, EXCEPTO LOS OVINOS ADULTOS Y EL CORDERO, SE AUTORIZA QUE EL PRECIO SEA DE \$60.00 POR KG DE PV Y \$800.00 "A BULTO", RESPECTIVAMENTE.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en los puntos respectivos, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar,




UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

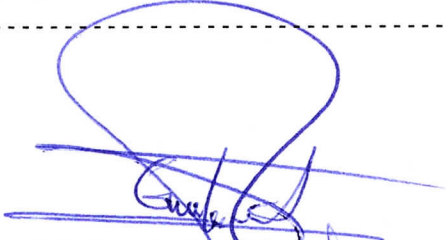
UMAR/CAAS-13/22
23/08/22

los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes. -----

-CONSTE-



L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UMAR
Presidente



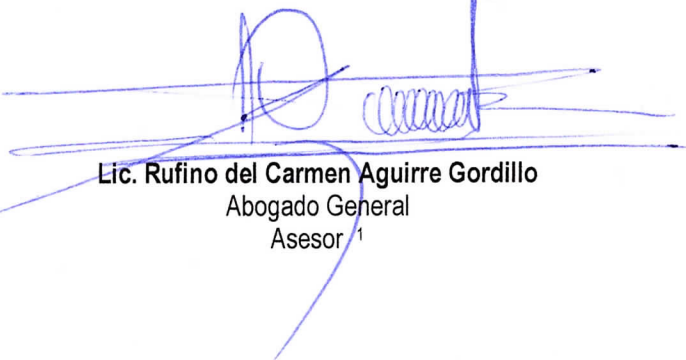
L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Secretario



Dr. Aitor Aizpuru
profesor-investigador
Vocal



L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor



Lic. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo
Abogado General
Asesor ¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, No. UMAR/CAAS-13/22 DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.